CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 008 de 2010.
Modalidad LICITACION PÚBLICA.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CABUYARO (META)
CONTRATISTA:	CONSORCIO EL YARICO
NIT:	900403456-1
OBJETO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL YARICO, SEDE PRINCIPAL, VEREDA EL YARICO, MUNIIPIO DE CABUYARO"
VALOR:	DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 37 CTVOS MCTE ($2.815.999.775,37).
PLAZO:	OCHO (08) MESES Y QUINCE DIAS..

Entre los suscritos, a saber: LUIS ALFONSO MEDINA MARTINEZ , mayor de edad, vecino y domiciliado en este Municipio, identificado con la cédula de ciudadania No. 17.320.286 expedida en Villavicencio Meta, obrando en calidad de Alcalde del Municipio de Cabuyaro, elegido por voto popular, según Acta de Posesión , expedida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabuyaro, facultado para contratar y celebrar convenios de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 y sus Decretos reglamentarios, y en especial, el Acuerdo No. 022de 2010, quien contractualmente se denominara EL CONTRATANTE, por una parte y por otra el CONSORCIO EL YARICO, identificada con NIT 900403456 1; representada legalmente por el HECTOR ALFREDO FORERO VELASQUEZ , quien contractualmente se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente Contrato de obra que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones: 1) Que mediante Acta del Comité de Contratación del Municipio recomendó la adjudicación del Proceso de Contratación de licitación Pública No. 007 – 2010, al proponente CONSORCIO EL YARICO, en razón a cumplir las condiciones plasmadas en los pliegos de condiciones establecidos dentro del proceso licitatorio 007 de 2010. 2.) Que el alcalde municipal mediante resolución No. 315 de 2010, adjudico el proceso licitatorio 007 de 2010, al proponente CONSORCIO EL YARICO, Por lo anterior, acordamos que el presente contrato se ceñirá a las siguientes Clausulas. PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con EL MUNICIPIO a realizar a todo costo las obras de ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL YARICO, SEDE PRINCIPAL, VEREDA EL YARICO, MUNIIPIO DE CABUYARO. PARÁGRAFO: El presente contrato se ejecutará según los Ítems señalados en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte del presente contrato y solo podrán modificarse, en la forma prevista en la ley y en este contrato. SEGUNDA.- VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y presupuéstales el valor total del presente contrato es por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 37 CTVOS MCTE ($2.815.999.775,37) FORMA DE PAGO: La Alcaldia Municipal de CABUYARO cancelará el valor del contrato que se suscribe, de la siguiente manera: El Municipio de CABUYARO pagará al contratista: : 1. un anticipo del 50% del Valor Total del contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la legalización del contrato. 2) actas parciales hasta un equivalente al cuarenta por ciento 40% del valor del contrato , una vez ejecutado y liquidado en un noventa por ciento (90%) del objeto contractual previa la presentación de las respectivas actas de liquidación aprobadas por el interventor del contrato 3) pago final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, una vez ejecutadas y liquidadas en un cien por ciento (100%) el objeto contractual, previa la presentación de

de Las respectivas actas de liquidación aprobadas por el interventor del contrato, al igual que los respectivos informes de corte del contratista y del interventor, documentos esenciales para proceder al pago. Los dineros del anticipo no podrán destinarse a fines d istintos a los relacionados con la ejecución y cumplimiento del contrato y tienen la condición de fondos públicos hasta el momento que sean amortizados mediante la ejecución del objeto del contrato, momento hasta el cual su mal manejo, el cambio de destinación o su apropiación darán lugar a las responsabilidades penales correspondientes, 4) el giro correspondiente al anticipo y los pagos sucesivos que tengan la calidad de fondos públicos, serán manejados en cuenta conjuntas con el interventor designado. 5) los pagos que se manejen se supeditaran a la situación de fondos tesorales de los cuales son conocedoras las partes. El contratista y el interventor del contrato cumplirán con las normas internas establecidas por la entidad para el manejo e inversión del anticipo. El contratista deberá entregar los informes de inversión y buen manejo de anticipo que le solicite el Interventor del contrato. **CUARTA.- PRECIOS UNITARIOS Y CANTIDADES DE OBRA:** EL, **MUNICIPIO** pagará al CONTRATISTA las obras que éste se obliga a ejecutar de acuerdo con los precios unitarios *fijos* sin reajustes presentados en su propuesta y que hace parte integral de este contrato, con las siguientes cantidades de obra, así:

ITEM	CERRAMIENTO				
	DESCRIPCION	UNIDA	CANTID	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	145,22	3.575,00	519.161,50
	DEMOLICIONES DESMONTES				-
	DESMONTE CERCA y MALLA ESLABONADA	M2	110,4	6.623,00	731.179,20
	DESMONTE DE CERCA EN MADERA CON ALAMBRE DE PUAS 4 Y 5 HILOS	M2	242,66	1.846,00	447.950,36
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	145,22	3.758,00	545.736,76
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	54,46	45.566,00	2.481.524,36
	5 CONCRETO PARA FUNDACIONES				
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	32,68	270.225,00	8.830.953,00
	VIGA CIMENTACION DE 20*20 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	363,06	56.464,00	20.499.819,84
	COLUMNA SEC. 20*20 4D5/8" FLEJES 3/8 C 15 CM. 3000 PSI	ML	89,11	65.376,00	5.825.655,36
	5,2 VIGA DE CORONAMIENTO CULATAS SECCION 10*20 4D1/2 +FLEJES 3/8 CADA 20CMS CONCRETO 3000 PSI	ML	98	43.995,00	4.311.510,00

	COLUMNA SEC. 20*20 4D5/8" FLEJES 3/8 C 15 CM. 3000 PSI	ML	89,11	65.376,00	5.825.655,36
	COLUMNA secc15*15 4D1/2+flejes3/8c15 conc3000 DE CONFINAMIENTO	ML	96	40.835,00	3.920.160,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60	KL	720,07	4.748,00	3.418.892,36
	MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	344,5	96.079,00	33.099.215,50
	REJAS, BAJANTES, CANALES, BARANDAS				-
	CARPINTERIA METALICA, EN PERFIL RECTANGULAR 08*4 CM CAL.17, TUBERIA DE 2"cal.150 3 MM AGUAS NEGRAS, INCRUSTADO EN LA VIGA Y COLUMNA, TUBO DE 1" CAL.18 Y TUBO DE 1", TORNILLO DE ANCLAJE 5/8 INCL. ANTICORROCIVO Y PINTURA	M2	363,06	149.751,00	54.368.598,06
	PORTON DE ACCESO SEGUN DISEÑO	UN	2	4.500.000,00	9.000.000,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	145,22	10.000,00	1.452.200,00
	VARIOS				-
	CERRAMIENTO EN MALLA VERDE h=2.00	ML	210	19.526,00	4.100.460,00
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 CAPAS)	M2	689	10.797,00	7.439.133,00
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA	M3-KM	28.075,91	1.037,00	29.114.718,67
	RESTAURANTE ESCOLAR				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA M2	M2	182,12	3.575,00	651.079,00
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	182,12	3.758,00	684.406,96
	EXCAVACIONES				-

	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	9,46	45.566,00	431.054,36
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	9,46	270.225,00	2.556.328,50
	VIGA DE CIMENTACION 30*30 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	59,1	120.360,00	7.113.276,00
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000	ML	59,1	94.023,00	5.556.759,30
	VIGA DE CORONAMIENTO CULATAS SECCION 10*20 4D1/2 +FLEJES 3/8 CADA 20CMS CONCRETO 3000 PSI	ML	54,05	43.995,00	2.377.929,75
	COLUMNAS secc30*30 6D5/8+flejes 3/8c/15 concr 3000	ML	47,5	118.258,00	5.617.255,00
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	172,12	57.064,00	9.821.855,68
	CONCRETO 3000 p.s.i. IMPER PREMEZCLADO VIGA CANAL	M3	2,13	811.197,00	1.727.849,61
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	MESON CONC 3000 gran.pulid E=0.07 A=0.65 D1/2 C/15	ML	5,26	117.710,00	619.154,60
	ALFAJIA LADRILLO PRENSADO PAGADO ML ML 21,00				-
	DINTEL EN CONCRETO DE 2500 PSI 15*20 CON REFUERZOS VARILLA DE 1/2'	ML	26,25	26.647,00	699.483,75
	LAVAPLATOS ACERO Inox. 1.20*0.60 INC GRIFERIA	UN	2	471.366,00	942.732,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	140	4.748,00	664.720,00
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	100,6	56.042,00	5.637.825,20
	TENSORES Y SOPORTES PARA CUBIERTA DE POLICARBONATO	UN	13	202.000,00	2.626.000,00
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA	M2	136,72	49.268,00	6.735.920,96
	TEJA AJOVER POLICARBONATO	M2	33,02	64.290,00	2.122.855,80
	MUROS				-

	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	159,89	96.079,00	15.362.071,31
	CAJAS DE INSPECCION				
	CAJA INSPECCION 80x80x80 LADRILLO TOLETE COMUN	UND	1	250.400,00	250.400,00
	TUBERIA INTERNA Y EXTERNA				-
	TUBERIA SANITARIA D=2" RED INT-EXT PVC	ML	14	21.273,00	297.822,00
	BAJANTES CANALES Y SIFONES				-
	SIFON DE PISO Y DUCHA D=3" PVC	UN	3	18.589,00	55.767,00
	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	25	38.356,00	958.900,00
	LAVAMANOS				-
	LAVADERO PREFABRICADO 0.65X0 8M	UN	1	151.836,00	151.836,00
	REJILLAS				-
	REJILLA PLANA 3" METALICA	UN	2	8.938,00	17.876,00
	RED DE DISTRIBUCION HIDRAULICA				-
	RED DE DISTRIBUCION E IMPULSION D=1/2" PVC	ML	12	11.434,00	137.208,00
	TANQUE ELEVADO, REGISTROS, LLAVES				-
	REGISTRO DE PASO 1/2"	UN	1	28.224,00	28.224,00
	LLAVE TERMINAL 1/2" TIPO GRIVAL	UN	1	28.216,00	28.216,00
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	36,42	50.017,00	1.821.619,14
	PUERTAS				-
	PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO	M2	13,44	692.920,00	9.312.844,80
	VENTANAS				-
	VENTANA LAMINA COLL. R. C.18 , INC. PINTURA Y ANTI	M2	20,08	221.718,00	4.452.097,44
	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 mm	M2	27,76	129.351,00	3.590.783,76
	REJAS, BAJANTES, CANALES, BARANDAS				-

	REJA EN VAR 10.5 CUA REJA DE SEGURIDAD A.S. C 15 C	M2	13,44	129.351,00	1.738.477,44
	PAÑETES				-
	PANETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INC.FILOS, DIL	M2	69,2	18.574,00	1.285.320,80
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	29	26.911,00	780.419,00
	PORCELANA ESTAMPILAD BLANCA TIPO MEDITERRANEO	M2	34,6	45.066,00	1.559.283,60
	PISO EN CERAMICA LISA 20*20 LINEA MEDITERRANEA	M2	29	54.117,00	1.569.393,00
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	143,42	65.235,00	9.356.003,70
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL M2	M2	143,42	30.000,00	4.302.600,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7,2x33	ML	40,32	13.258,00	534.562,56
	REMATE BOCEL WIN PLAS	ML	12,3	6.000,00	73.800,00
	PINTURA				-
	PINTURA VINILO T. 1 S/MURO (3 CAPAS) (ALTA CALID)	M2	30	7.787,00	233.610,00
	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS UN	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA 110 V	PTO	6	72.218,00	433.308,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	6	222.686,00	1.336.116,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	7	81.682,00	571.774,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	182,12	10.000,00	1.821.200,00
	VARIOS				-
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 capas)	M2	159,89	10.797,00	1.726.332,33
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE	M3 KM	8.906,36		

	PLANTA			1.037,00	9.235.895,32
	AULAS				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	190,81	3.575,00	682.145,75
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	190,81	3.758,00	717.063,98
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	5,62	45.566,00	256.080,92
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	5,62	270.225,00	1.518.664,50
	VIGA DE CIMENTACION 30*30 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	62,4	120.360,00	7.510.464,00
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000	ML	62,4	94.023,00	5.867.035,20
	VIGA DE CORONAMIENTO CULATAS SECCION 10*20 4D1/2 + FLEJES 3/8 CADA 20CMS CONCRETO 3000 PSI	ML	28,8	43.995,00	1.267.056,00
	COLUMNAS secc30*30 6D5/8+flejes 3/8c/15 concr 3000	ML	18	118.258,00	2.128.644,00
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	190,81	57.064,00	10.888.381,84
	CONCRETO 3000 p.s.i. IMPER PREMEZCLADO VIGA CANAL	M3	2,87	811.197,00	2.328.135,39
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	ALFAJIA EN CONCRETO DE 3000 PSI 0,20 y E = 0.07 2D1/2 + FLEJE D3/8	ML	16,62	31.728,00	527.319,36
	DINTEL EN CONCRETO DE 2500 PSI 15*20 CON REFUERZOS VARILLA DE 1/2"	ML	2	26.467,00	52.934,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	120	4.748,00	569.760,00
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	140,4	56.042,00	7.868.296,80

	TENSORES Y SOPORTES PARA CUBIERTA DE POLICARBONATO	UN	20	202.000,00	4.040.000,00
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA M2		179,49	49.268,00	8.843.113,32
	TEJA AJOVER POLICARBONATO M2		42,12	64.290,00	2.707.894,80
	MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	136,99	96.079,00	13.161.862,21
	MURO BLOQUE FLEXA No5 0.12	M2	21,16	35.468,00	750.502,88
	BAJANTES CANALES Y SIFONES				-
	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	20	38.356,00	767.120,00
	CANAL LAMINA COLD ROLLED. C.20 CON ANTICOR Y PINT	ML	17	65.868,00	1.119.756,00
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	40,07	50.017,00	2.004.181,19
	PUERTAS				-
	PUERTA TABLERO CORRIDO, LAMINA COLD ROLL 1,00*2.50 CON CHAPA VERA INC. ANTICORROSIVO PINTURA	UN	2	356.055,00	712.110,00
	VENTANAS				-
	VENTANA LAMINA COLL. R. C.18 , INC. PINTURA Y ANTI	M2	42,8	221.718,00	9.489.530,40
	VENTANA TIPO PERSIANA EN COLD ROLL C. 18	M2	11,76	221.718,00	2.607.403,68
	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 mm M2	M2	54,56	56.339,00	3.073.855,84
	PAÑETES				
	PAÑETE MUROS EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERM	M2	49,08	22.597,00	1.109.060,76
	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INC.FILOS, DIL	M2	204	18.574,00	3.789.096,00
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	135,94	26.911,00	3.658.281,34

	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO	M2	135,94	65.235,00	8.868.045,90
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL	M2	135,94	30.000,00	4.078.200,00
	GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE	M2	2,5	50.299,00	125.747,50
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7.2x33	ML	66	13.258,00	875.028,00
	PINTURA				-
	PINTURA TIPO MARMOLINA EXTERIOR	M2	49,08	11.929,00	585.475,32
	CIELO RASO				
	CIELORASO PLACA SUPERBOARD 6MM INC PINTURA	M2	179,49	61.570,00	11.051.199,30
	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA 110 V	PTO	2	72.218,00	144.436,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	8	222.688,00	1.781.504,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	8	81.682,00	653.456,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA.	M2	200,34	10.000,00	2.003.400,00
	VARIOS				-
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 CAPAS)	M2	146,99	10.797,00	1.587.051,03
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA	M3-KM	9.899,79	1.037,00	10.266.082,23
	AULA INFORMATICA				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	147,96	3.575,00	528.957,00
	DESCAPOTE				-

	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	147,96	3.758,00	556.033,68
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	2,56	45.566,00	116.648,96
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	2,56	270.225,00	691.776,00
	VIGA DE CIMENTACION 30*30 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	61,32	120.360,00	7.380.475,20
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000	ML	61,32	94.023,00	5.765.490,36
	CONCRETO 3000 PSI PARA VIGUETA Y COLUMNETA	M3	2,88	765.048,00	2.203.338,24
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	147,86	57.064,00	8.437.483,04
	CONCRETO PARA ZAPATA .3000 psi NO INC HIERRO	M3	17,53	493.164,00	8.645.164,92
	CONCRETO .3000 psi PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	1,92	464.032,00	890.941,44
	CONCRETO 3000 p.s.i. IMPER PREMEZCLADO VIGA CANAL	M3	1,49	811.187,00	1.208.668,63
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	ALFAJIA LADRILLO PRENSADO PAGADO	ML	16,6	23.195,00	385.037,00
	ALFAJIA EN CONCRETO DE 3000 PSI 0,20 y E= 0.07 2D1/2 + FLEJE D3/8	ML	5,2	23.195,00	120.614,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	632,44	4.748,00	3.002.825,12
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	63	56.042,00	3.530.646,00
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA	M2	190,91	49.268,00	9.405.753,88
	REMATE DE CUBIERTA EN SUPERBOARD	M2	50,5	102.466,00	5.174.533,00
	MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FF 0.12	M2	160,06	96.079,00	15.378.404,74

	MURO BLOQUE FLEXA No5 0.12	M2	14,4	35.468,00	510.739,20
	14 BAJANTES CANALES Y SIFONES				-
	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	9	38.356,00	345.204;00
	CODO DE SALIDA EN PVC D=4" DESAGUE UND	UN	2	61.590,00	123.180,00
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	29,49	50.017,00	1.475.001,33
	PUERTAS				-
	PUERTA TABLER CORR MARCO,PASAD LAM COLL R C20 2*08	UN	2	335.681,00	671.362,00
	PUERTA ALUMINIO CORREDIZAS,CON VIDRIO 4 MM	M2	15,39	420.794,00	6.476.019,66
	VENTANAS				-
	VENTANA LAMINA COLL. R. C.18 , INC. PINTURA Y ANTI	M2	29,88	221.718,00	6.624.933,84
	VENTANA TIPO PERSIANA EN COLD ROLL C. 18 M2	M2	5,2	221.718,00	1.152.933,60
	VIDRIO TRANSPARENTE USO DE 4 mm M2	M2	29,88	65.000,00	1.942.200,00
	REJAS, BAJANTES, CANALES, BARANDAS				-
	REJA EN VAR 10.5 CUA REJA DE SEGURIDAD A.S. C 15 C	M2	48,47	129.351,00	6.269.642,97
	PAÑETES				-
	PAÑETE MUROS EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERM	M2	93,59	22.597,00	2.114.853,23
	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INC.FILOS, DIL	M2	137,02	18.574,00	2.545.009,48
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	147,86	26.911,00	3.979.060,46
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	155	65.235,00	10.111.425,00
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL	M2	155	30.000,00	4.650.000,00
	CENEFA CON GRAVILLA LAVADA No 2 a=0.015 mt	ML	39,8	14.253,00	567.269,40
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7,2x33	ML	80,9	14.253,00	1.153.067,70

	PINTURA				
	PINTURA TIPO MARMOLINA EXTERIOR	M2	50,5	11.929,00	602.414,50
	CIELO RASO				-
	CIELORASO PLACA SUPERBOARD 6MM INC PINTURA	M2	147,96	61.570,00	9.109.897,20
	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA 110 V	PTO	6	72.218,00	433.308,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	6	222.688,00	1.336.128,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	22	81.682,00	1.797.004,00
	SALIDA VOZ Y DATOS CAT 6	UN	38	124.000,00	4.712.000,00
	CABLE UTP CAT6	ML	400	10.500,00	4.200.000,00
	SALIDAS REGULADAS	UN	38	120.000,00	4.560.000,00
	CANALETA DE DOBLE COMPARTIMIENTO 12*5	ML	60	65.000,00	3.900.000,00
	UPS 6KVA	UN	1	12.000.000,00	12.000.000,00
	TABLERO RED REGULADA	UN	1	2.800.000,00	2.800.000,00
	LINEA A TIERRA	UN	1	1.400.000,00	1.400.000,00
	ACOMETIDA PARCIAL	ML	40	44.800,00	1.792.000,00
	RACK DE COMUNICACIONES	UN	1	1.800.000,00	1.800.000,00
	PATCH PANEL 24 PUERTOS	UN	1	1.900.000,00	1.900.000,00
	SWICH DE 24 PUERTOS 100/1000	UN	1	4.400.000,00	4.400.000,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	147,96	10.000,00	1.479.600,00
	VARIOS				-

	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 CAPAS)	M2	174,46	10.797,00	1.883.644,62
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA	M3-KM	12.511,58	1.037,00	12.974.508,46
	POZO SEPTICO				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	18	3.575,00	64.350,00
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	18	3.758,00	67.644,00
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	4	45.566,00	182.264,00
	TUBERIA INTERNA Y EXTERNA				-
	TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC	ML	40	37.811,00	1.512.440,00
	POZO SEPTICO				-
	POZO SEPTICO COLEMPAQUES 4000 LTS CON ACC E INST	GL	1	8.963.059,00	8.963.059,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	18	10.000,00	180.000,00
	P.T.A.P.				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	4	3.575,00	14.300,00
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	4	3.758,00	15.032,00
	RED DE DISTRIBUCION HIDRAULICA				-
	RED DE DISTRIBUCION E IMPULSION D=2" PVC	ML	8	23.626,00	189.008,00
	GRAVA 3/4,INCL. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACI	M3	0,4	60.781,00	24.312,40

	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	4	10.000,00	40.000,00
	P.T.A.P.				-
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE COMPACTA EN FIBRA DE VIDRIO PRESURIZADA, CAUDAL 2 LIT/SEG. CON RESINA BIRN, PARA ELIMINACIÓN DE HIERRO Y FILTRO RÁPIDO CON LECHOS FILTRANTES EN GRAVA, ARENA Y ANTRACITA, [4 FILTROS EN FIBRA DE VIDRIO 16X65" Y VÁLVULA FLEC 7000, ELECTRÓNICA, PROGRAMABLE PARA SU RETROLAVADO Y SUAVIZADOR] SISTEMA DE DOSIFICACIÓN PARA NIVELACIÓN DE PH Y CLORO, TUBERÍAS Y CONEXIONES INTERNAS. INCLUYE INSTALACIÓN Y TRANSPORTE	UN	1	33.060.800,00	33.060.800,00
	POZO PROFUNDO Y TANQUE AEREO				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	25	3.575,00	89.375,00
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	25	3.758,00	93.950,00
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	18	45.566,00	820.188,00
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO PARA ZAPATA .3000 psi NO INC HIERRO	M3	8	493.164,00	3.945.312,00
	CONCRETO .3000 psi PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	0,8	464.032,00	371.225,60
	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION, NO INCLUYE HIERRO	M3	3,59	559.676,00	2.009.236,84
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	2.900,03	4.748,00	13.769.342,44
	RED DE DISTRIBUCION HIDRAULICA				-
	RED DE DISTRIBUCION E IMPULSION D=2" PVC	ML	50	23.626,00	1.181.300,00

	RELLENOS				
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	6	50.017,00	300.102,00
	PAÑETES				
	PAÑETE MUROS EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERM	M2	25,92	22.597,00	585.714,24
	POZO PROFUNDO				
	1 CONSTRUCCION POZO PROFUNDO				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	TRANSPORTE MAQUINARIA DE PERFORACION,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	UN	1	6.068.960,00	6.068.960,00
	PRELIMINARES: INSTALACION, ADECUACION DE EQUIPOS, CONSTRUCCION PISCINAS DE LODO Y TRABAJOS PREPARATORIOS	UN	1	2.385.845,00	2.385.845,00
	PERFORACION MECANICA DE PRUEBA EN Ø 8 1/2" EN TERRENO CON ALTA PRESENCIA DE CANTOS RODADOS	ML	90	381.900,00	34.371.000,00
	EJECUCION DE REGISTRO ELECTRICO CON CURVAS DE RESISTIVIDAD NORMAL CORTA Y LARGA, POTENCIAL ESPONTANEO Y RAYOS GAMMA	ML	90	24.484,00	2.203.560,00
	MUESTREO LITOLOGICO Y ANALISIS PARA DISEÑO POZO (ANALISIS SEIS (6) MUESTRAS	UN	6	125.252,00	751.512,00
	AMPLIACION DE PERFORACION MECANICA EN Ø 12 1/4 EN TERRENO CON ALTA PRESENCIA DE CANTOS RODADOS	ML	90	381.900,00	34.371.000,00
	ALISTAMIENTO TUBERIA ACERO CARBON Y FILTROS ACERO INOX. DE 6"	ML	90	35.000,00	3.150.000,00
	SUMINISTRI E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON SCH 40 DE 6" SIN COSTURA	UN	51	287.500,00	14.662.500,00
	SUMINISTRI E INSTALACION FILTROS ACERO INOXIDABLE RANURA CONTINUA DE 6" USA	ML	39	998.900,00	38.957.100,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GRAVILLA SELECCIONADA PARA POZO	M3	9,5	472.188,00	4.485.786,00
	LAVADO Y DESARROLLO DEL POZO Ø 6" 90 ML (MEDIANTE AIRE COMPRIMIDO Y PRODUCTOS QUIMICOS)	GL	1	2.979.828,00	2.979.828,00
	CONSTRUCCION CABEZA DEL POZO Y SELLO SANITARIO EN CONCRETO INSTALACION DE GRAVILLADORES Ø 2"	UN	1	538.118,00	538.118,00

	PRUEBA DE BOMBEO POR 24 HRS CONTINUAS INC. PRESENTACION DE INFORME	GL	1	2.940.664,00	2.940.664,00
	ANALISIS FISICO-QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DEL AGUA	UN	1	216.694,00	216.694,00
	SUBTOTAL POZO				-
	EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE Y PARTE ELECTRICA				-
	SUMINISTRO E INSTALACION BOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO EN ACERO INOXIDABLE BOCA DE IMPULSION DE 2" -CON MOTOR FRANKLIN ELECTRIC DE 5 HP TRIFASICA ,MODELO SP 40-12 - 5	UN	1	5.900.395,00	5.900.395,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO CARBON SCH 40 DE 2" EN TRAMOS DE TRES METROS INC. ROSCA EXTREMOS Y UNION 300 PSI	ML	48	48.895,00	2.346.960,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARBOL DE FONTANERIA Ø 2" REGISTRO, CINCO NIPLES GALVANIZADOS, JUEGO BRIDA, UN CODO GALAVANIZADO, DOS SEMICODOS, DISCO METALICO SOPORTE BOMBA E= 1/2"	GL	1	954.548,00	954.548,00
	PARCIAL EN CABLE ENCAUCHETADO 3 X 10 AWG 600V	ML	63	15.827,00	997.101,00
	SUMINISTRO E INSTALACION ARRANCADOR DIRECTO PARA 5 HP (PROTECCION ELECTRICA) , CONTACTOR , RELE DE ESTADO SOLIDO Y MONITOR VOLTAJE TRIFASICO 220V USA, BOTON PUSADOR DOBLE, TODO ENSAMBLADO EN COFRE METALICO 70*60*30 CMS	UN	1	2.207.066,00	2.207.066,00
	PARARRAYO B/T 400 V TRIFASICO RED JACKET USA INC.INSTALACION	UN	1	339.411,00	339.411,00
	CONTROL NIVEL WARRIK CABLE SEÑAL Y DOS ELECTRODOS PARA PROTECCION BOMBA SUMERGIBLE PARA TEABAJO EN SECO	UN	1	716.861,00	716.861,00
	SUMINISTRO E INSTALACION MACROMEDIDOR INCLUYE JUEGOS BRIDAS CON TORNILLOS ACERO INOXIDABLE	UN	1	1.587.944,00	1.587.944,00
	EXCAVACION MANUAL	M3	2	45.566,00	91.132,00
	ARENA PARA BASE DE TUBERIA INC. EXTENDIDO Y COMPACTADA	M3	2	64.276,00	128.552,00
	RELLENO CON MATERIALES PROVENIENTES DE DE LA MISMA EXCAVACION INC. COMPACTADA CADA 20 CMS	M3	1	13.172,00	13.172,00

	SUMINISTRO CONTADOR TRIFASICO 220 V 60 HZ 60 AMP VERIFICADO Y HOMOLOGADO INCUYE CABINETE TIPO INTEMPERIE PARA CONTADOR TRIFASICO	UN	1	790.561,00	790.561,00
	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 Ø 2 Y ACCESORIOS PVC (boca pozo - tanque elevado)	ML	8	19.880,00	159.040,00
	SUMINISTRO E INTALACION BREAKER TRIFASICO DE 50 A 440V TIPO INDUSTRIAL CON CAJA Y TERMINALES	UN	1	300.257,00	300.257,00
	POLO DE PUESTA A TIERRA EN VARRILLA COBRE 5/8" * 1,80 MTS.Y CABLE CU. DESNUDO No. 8	UN	2	168.557,00	337.114,00
	SUBTOTAL EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE Y PARTE ELECTRICA				-
	CONSTRUCCION CASETA - ESTACION DE BOMBEO				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	14,5	3.758,00	54.491,00
	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO INCLUYE RETIRO	M3	1,7	45.566,00	77.462,20
	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI	M3	1,7	270.225,00	459.382,50
	VIGA CIMIENTO SECCION 0.16 X 0.25 M 4P 4 + FLEJES 3/8 C 15 CC TO. 3000 PSI	ML	18	41.987,00	755.766,00
	COLUMNA SECCION 0.20X0.20M 4P 5 + FLEJES 3/8 C15	ML	13,8	65.376,00	902.188,80
	VIGA DE AMARRE SOBRE MUROS CCTO SECCION 0.10X 0.20M 4P 4 + FLEJES 3/8 C 15	ML	5,7	43.995,00	250.771,50
	MURO EN BLOQUE FLEXA No 4	M2	8,8	35.468,00	312.118,40
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA - T.S/FE 0.12	M2	4,3	96.079,00	413.139,70
	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	17,6	18.674,00	328.662,40
	PLACA MACIZA E= 0,10 M D= 3/8 C 20 CCTO. 3000 PSI INCLUYE ACERO	M2	14,44	83.034,00	1.199.010,96
	CORREA METALICA EN TUBERIA ESTRUCTURA DE ACERO RECT. 1.2 X 0.6 X 0.003 M	ML	1,5	25.791,00	38.686,50
	PUERTA TABLERO CORRIDO, MARCO CERRADO, LAMINA COLL. R C20 2.0X0.9M	UN	1	335.681,00	335.681,00
	TEJA ASBESTO CEMENTO ETERNIT N° 5	M2	2,35	29.880,00	70.218,00
	VENTANA LAMINA COLL. R C20 INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO	M2	0,7	77.242,00	54.069,40

	MODULOS EN MALLA ESLABONADA/T GALV. 2" (ALMB 10), < DE 1 1/2" X 1/8 PL	M2	17,2	79.726,00	1.371.287,20
	PORTON EN MALLA ESLABONADA DE 2.0 X 2.0M, EN ALAMBRE GALVANIZADO 10 MARCOS EN TUBO HG TIPO P2" PORTACANDADOS 2"	M2	9,7	91.877,00	891.206,90
	PINTURA VINILO T 1 S/MURO (3 CAPAS)	M2	17,6	7.787,00	137.051,20
	SUBTOTAL- CASETA ESTACION DE BOMBEO				-
	TANQUE AEREO				-
	COLUMNA EN CONCRETO 3000.psi (ALTURA 0,0 A 6,0 ML)	M3	4,09	769.655,00	3.147.888,95
	COLUMNA EN CONCRETO 3000.psi (ALTURA MAYOR A 6,0 ML)	M3	3,6	946.676,00	3.408.033,60
	VIGA AEREA CONCRETO 3000 (ALTURA 0,0 A 6,0 ML)	M3	1,79	780.858,00	1.397.735,82
	VIGA AEREA CONCRETO 3000 (ALTURA MAYOR A 6,0 ML)	M3	1,79	874.561,10	1.565.464,37
	LOSA INFERIOR EN CONCRETO DE 3500 PSI IMPERMEABILIZADO, PARA TANQUE ELEVADO, (INC. VIGA PERIMETRAL Y VIGAS CENTRALES)	M3	4,55	838.599,00	3.815.625,45
	CONCRETO 3000 PSI IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE ELEVADO	M3	4,4	726.125,00	3.194.950,00
	LOSA SUPERIOR DE CONCRETO DE 3500 psi IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE ELEVADO, (INC. VIGA PERIMETRAL Y VIGAS CENTRALES)	M3	6,48	788.964,00	5.112.486,72
	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO PAGADO EN M3	M3	15	13.172,00	197.580,00
	CINTA PVC E=0,15	ML	15,1	38.625,00	583.237,50
	IMPERMEABILIZACION TANQUE	M2	25,92	42.711,00	1.107.069,12
	NIPLES DE H.F. S/PLANO	UN	2	482.698,00	965.396,00
	BARANDA PERIMETRAL	ML	16	90.168,00	1.442.688,00
	ESCALERA METALICA	ML	13,4	166.900,00	2.236.460,00
	BANDEJA DE AIREACION PRFV (0,8*0,8)	UN	4	1.781.719,00	7.126.876,00
	BANDEJA RECEPTORA PRFV (0,8*0,8)	UN	1	1.559.210,00	1.559.210,00
	CICLON DE MEZCLA EN FIBRA DE VIDRIO D=0,5 (ANCLADA TANQUE)	UN	1	930.980,00	930.980,00
	MATERIAL DE CONTACTO (CARBON COKKE)	M3	2		

				576.950,00	1.153.900,00
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	1.394,71	1.037,00	1.446.314,27
	TIENDA ESCOLAR				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	79,7	3.575,00	284.927,50
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	79,7	3.758,00	299.512,60
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	3,22	45.566,00	146.722,52
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	3,22	270.225,00	870.124,50
	VIGA CIMENTACION DE 20*20 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	42,71	56.464,00	2.411.577,44
	COLUMNA SEC. 20*20 4D5/8" FLEJES 3/8 C 15 CM. 3000	ML	26,4	65.376,00	1.725.926,40
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000	ML	24	94.023,00	2.256.552,00
	VIGA DE 20*20 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	42,71	66.111,00	2.823.600,81
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	79,7	57.064,00	4.548.000,80
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	MESON CONC 3000 gran.pulid E=0.07 A=0.65 D1/2 C/15	ML	4,41	117.710,00	519.101,10
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR INC. PINTURA	ML	85,07	56.042,00	4.767.492,94
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA	M2	96,8	49.268,00	4.769.142,40
	MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	24,09	96.079,00	2.314.543,11

	BAJANTES CANALES Y SIFONES				
	CANAL LAMINA COLD ROLLED. C.20 CON ANTICOR Y PINT	ML	36	65.868,00	2.371.248,00
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	15,94	50.017,00	797.270,98
	PUERTAS				
	PUERTA TABLER CORR MARCO,CERR LAM COLL R C20 2*0.9	UN	1	335.681,00	335.681,00
	VENTANAS				-
	VENTANA LAMINA COLL. R. C.18 , INC. PINTURA Y ANTI	M2	6,33	221.718,00	1.403.474,94
	VENTANA TIPO PERSIANA EN COLD ROLL C. 18	M2	0,36	221.718,00	79.818,48
	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 mm	M2	6,69	60.000,00	401.400,00
	REJAS, BAJANTES, CANALES, BARANDAS				
	REJA EN VAR 10.5 CUA REJA DE SEGURIDAD A.S. C 15 C	M2	47,71	129.351,00	6.171.336,21
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	79	26.911,00	2.125.969,00
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	79,7	65.235,00	5.199.229,50
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL M2	M2	79,7	30.000,00	2.391.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7.2x33	ML	18,88	13.258,00	250.311,04
	CIELO RASO				-
	CIELORASO PLACA SUPERBOARD 6MM INC PINTURA	M2	72,56	61.570,00	4.467.519,20
	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	5	222.688,00	1.113.440,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	4	81.682,00	326.728,00

	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA, M2	M2	79,7	10.000,00	797.000,00
	VARIOS				-
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 capas)	M2	24,09	10.797,00	260.099,73
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	4.142,35	1.037,00	4.295.616,95
	PARQUE INFANTIL				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	115,65	3.575,00	413.448,75
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	115,65	3.758,00	434.612,70
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	34,2	45.566,00	1.558.357,20
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	115,65	57.064,00	6.599.451,60
	BORDILLO CONCRETO 3000psi h=0.2, b=0.12	ML	50	16.709,00	835.450,00
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	SUMINISTRO E INSTALACION PISO SINTETICO EN CAUCHO GRANULADO EPDM CON ACABADO ANTIDESLIZANTE	M2	60	515.650,00	30.939.000,00
	DILATACIONES EN CUARTERON EN SENTIDO TRANSV, GRESS	ML	50	24.355,00	1.217.750,00
	JUEGOS INFANTILES				-
	SUM E INST. JUEGO CYGNUS, INCL. LOCALIZ Y EXCAVAC	GL	1	16.363.708,00	16.363.708,00
	SUM E INST. JUEGO CASTOR, INCL. LOCALIZ Y EXCAV	GL	1	13.952.389,00	13.952.389,00
	SUMINISTRO E INSTALACION BANCA M-30 TIPO IDU ESPALDAR EN ALUMINIO	UN	4	50.017,00	200.068,00
	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-120	UN	4	335.681,00	1.342.724,00

	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARENA LAVADA DE RIO	M3	30	64.276,00	1.928.280,00
	GRAVA 3/4,INCL. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACI	M3	30	60.781,00	1.823.430,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	115,65	10.000,00	1.156.500,00
	VARIOS				-
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	15.385,65	1.037,00	15.954.919,05
	AUDITORIO				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	195,25	3.575,00	698.018,75
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	195,25	3.758,00	733.749,50
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	9	45.566,00	410.094,00
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	9	270.225,00	2.432.025,00
	VIGA DE CIMENTACION 30*30 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	63,08	120.360,00	7.592.308,80
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000	ML	56,28	94.023,00	5.291.614,44
	VIGA DE CORONAMIENTO CULATAS SECCION 10*20 4D1/2 + FLEJES 3/8 CADA 20CMS CONCRETO 3000 PSI	ML	16,48	43.995,00	725.037,60
	COLUMNAS secc30*30 6D5/8+flejes 3/8c/15 concr 3000	ML	48	118.258,00	5.676.384,00
	PLACA DE CONTRAPISO e – 10 cm (3000psi)	M2	195,25	57.064,00	11.141.746,00
	CONCRETO 3000 p.s.i. IMPER PREMEZCLADO VIGA CANAL	M3	2,81	811.197,00	2.279.463,57
	VIGAS CIMENTACION secc15*25 4D1/2+flejes3/8c15 con	ML	13,6	41.987,00	571.023,20
	PLACAS				-
	PLAQUETA GRAD. E=0.10M Y A=0.65M 4D5/8 y	ML	10,87		

	D1/2			112.589,00	1.223.842,43
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	ALFAJIA EN CONCRETO DE 3000 PSI 0,20 y E= 0.07 2D1/2 + FLEJE D3/8	ML	32,52	31.728,00	1.031.794,56
	DINTEL EN CONCRETO DE 2500 PSI 15*20 CON REFUERZOS VARILLA DE 1/2	ML	28	26.467,00	741.076,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	180	4.748,00	854.640,00
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	147,36	56.042,00	8.258.349,12
	CORREA METAL EN VARILLA 5/8" CELOSIAS 1/2" 12*30	ML	34	48.082,00	1.634.788,00
	CUBIERTAS				-
	TEJA ASOVER TERMOACUSTICA	M2	156,57	49.268,00	7.713.890,76
	MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	118,55	96.079,00	11.390.165,45
	MURO BLOQUE FLEXA No5 0.12	M2	29,4	35.468,00	1.042.759,20
	BAJANTES CANALES Y SIFONES				-
	CANAL LAMINA COLD ROLLED. C.20 CON ANTICOR Y PINT	ML	35,64	65.868,00	2.347.535,52
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	60,58	50.017,00	3.030.029,86
	PUERTAS				-
	PUERTA TABLER CORR MARCO,PASAD LAM COLL R C20 2*08	UN	1	335.681,00	335.681,00
	PUERTA ALUMINIO CORREDIZAS,CON VIDRIO 4 MM	M2	5,4	420.794,00	2.272.287,60
	VENTANAS				-
	VENTANA LAMINA COLL. R. C.18 , INC. PINTURA Y ANTI	M2	20,98	102.695,00	2.154.541,10
	VENTANA TIPO PERSIANA EN COLD ROLL C. 18	M2	14,99	221.718,00	3.323.552,82

	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 mm	M2	20,98	56.399,00	1.183.251,02
	PAÑETES				-
	PAÑETE MUROS EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERM	M2	84,28	22.597,00	1.904.475,16
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	35,7	26.911,00	960.722,70
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	99,47	65.235,00	6.488.925,45
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL	M2	99,47	30.000,00	2.984.100,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7.2x33	ML	18,88	13.258,00	250.311,04
	GUARDAESCOBA EN GRAVILLA LAVADA No 2	ML	83,46	16.016,00	1.336.695,36
	SUMINISTRO E INSTALACION. PISO GRANITO, TRAVERTINO PERUANO No 2, DILATACION PLASTICO, ESPESOR 2 CM,	M2	119,7	70.508,00	8.439.807,60
	PASOS PREFABRICADO ESCALERAL/1, LONG 1.10, ANCHO 0.25, CONTRAHUELLA 0.17, RECUBIERTO EN GRANITO,	UN	10	112.451,00	1.124.510,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7.2x33	ML	36,85	13.258,00	488.557,30
					-
	PINTURA				-
	PINTURA TIPO MARMOLINA EXTERIOR	M2	64,48	11.929,00	769.181,92
	CIELO RASO				-
	CIELORASO PLACA SUPERBOARD 6MM INC PINTURA	M2	195,5	61.570,00	12.036.935,00
	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA 110 V	PTO	2	72.218,00	144.436,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	10	222.688,00	2.226.880,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON	PTO	7		

	POLO A TIERRA			81.682,00	571.774,00
	SALIDA VOZ Y DATOS CAT 6	UN	10	124.000,00	1.240.000,00
	CABLE UTP CAT6	ML	100	10.500,00	1.050.000,00
	SALIDAS REGULADAS	UN	10	120.000,00	1.200.000,00
	CANALETA DE DOBLE COMPARTIMIENTO 12*5	ML	20	65.000,00	1.300.000,00
	ASEO GENERAL				
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	195,5	10.000,00	1.955.000,00
	VARIOS				-
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 capas)	M2	147,95	10.797,00	1.597.416,15
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	9.750,68	1.037,00	10.111.455,16
	BIBLIOTECA				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	141,5	3.575,00	505.862,50
	DESCAPOTE				-
	3,1 DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	141,5	3.758,00	531.757,00
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	6,85	45.566,00	312.127,10
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	6,85	270.225,00	1.851.041,25
	VIGA DE CIMENTACION 30*30 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15	ML	68,28	120.360,00	8.218.180,80
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000	ML	42,8	94.023,00	4.024.184,40
	VIGA DE CORONAMIENTO CULATAS SECCION 10*20 4D1/2 + FLEJES 3/8 CADA 20CMS CONCRETO 3000 PSI	ML	25,48	43.995,00	1.120.992,60
	COLUMNAS secc30*30 6D5/8+flejes 3/8c/15 concr 3000	ML	40	118.258,00	4.730.320,00
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	141,5	57.064,00	8.074.556,00

	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	MESON CONC 3000 gran.pulid E=0.07 A=0.65 D1/2 C/15	ML	11,32	117.710,00	1.332.477,20
	ALFAJIA LADRILLO PRENSADO PAGADO	ML	24,65	23.195,00	571.756,75
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	74	56.042,00	4.147.108,00
	CORREA METAL EN VARILLA 5/8" CELOSIAS 1/2" 12*30	ML	13,4	48.082,00	644.298,80
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA	M2	127	49.268,00	6.257.036,00
	11 MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	127,53	96.079,00	12.252.954,87
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	28,3	50.017,00	1.415.481,10
	PUERTAS				-
	PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO	M2	3,66	692.920,00	2.536.087,20
	VENTANAS				-
	VENTANA ALUMINIO CORREDIZAS,CON VIDRIO 4 MM	M2	44,88	221.718,00	9.950.703,84
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	110,26	26.911,00	2.967.206,86
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	135,26	65.235,00	8.823.686,10
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL	M2	135,26	30.000,00	4.057.800,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7.2x33	ML	67,9	13.258,00	900.218,20
	CIELO RASO				-
	CIELORASO EN ALUMINIO SUPPERBOARD 6MM	M2	141,5	61.570,00	8.712.155,00

	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA 110 V	PTO	2	72.218,00	144.436,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	8	222.688,00	1.781.504,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	8	81.682,00	653.456,00
	SALIDA VOZ Y DATOS CAT 6	UN	10	124.000,00	1.240.000,00
	CABLE UTP CAT6	ML	100	10.500,00	1.050.000,00
	SALIDAS REGULADAS	UN	10	120.000,00	1.200.000,00
	CANALETA DE DOBLE COMPARTIMIENTO 12*5	ML	20	65.000,00	1.300.000,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	141,5	10.000,00	1.415.000,00
	VARIOS				-
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 CAPAS)	M2	127,53	10.797,00	1.376.941,41
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	7.703,40	1.037,00	7.988.425,80
	SUB-TOTAL BIBLIOTECA				-
	AULA PROFESORES				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	55,9	3.575,00	199.842,50
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	55,9	3.758,00	210.072,20
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	4,5	45.566,00	205.047,00
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-

	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	4,5	270.225,00	1.216.012,50
	VIGA DE CIMENTACION 30*30 4D 1/2 + flejes 3/8 c/15 ML	ML	28,15	120.360,00	3.388.134,00
	VIGAS AEREAS secc20*25 4D5/8+flejes3/8c15 conc3000 ML	ML	28,15	94.023,00	2.646.747,45
	VIGA DE CORONAMIENTO CULATAS SECCION 10*20 4D1/2 + FLEJES 3/8 CADA 20CMS CONCRETO 3000 PSI	ML	28,15	43.995,00	1.238.459,25
	COLUMNAS secc30*30 6D5/8+flejes 3/8c/15 concr 3000	ML	11	118.258,00	1.300.838,00
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi) M2	M2	55,9	57.064,00	3.189.877,60
	CONCRETO 3000 p.s.i. IMPER PREMEZCLADO VIGA CANAL	M3	1,16	811.197,00	940.988,52
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				
	ALFAJIA LADRILLO PRENSADO PAGADO ML	ML	14	23.195,00	324.730,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	80	4.748,00	379.840,00
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	40,2	56.042,00	2.252.888,40
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA	M2	62	49.268,00	3.054.616,00
	MUROS				-
	MURO LADRILLO PRENSADO A LA VISTA T. S/FE 0.12	M2	78,12	96.079,00	7.505.691,48
	CAJAS DE INSPECCION				-
	CAJA INSPECCION .50x.50x.50 CONCRETO 3000 E=0.07M	UND	1	154.802,00	154.802,00
	TUBERIA INTERNA Y EXTERNA				-
	TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC	ML	3	37.811,00	113.433,00
	TUBERIA SANITARIA D=2" RED INT-EXT PVC	ML	5	21.273,00	106.365,00
	BAJANTES CANALES Y SIFONES				-
	SIFON DE PISO Y DUCHA D=3" PVC	UN	1	18.589,00	18.589,00

	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	4	38.356,00	153.424,00
	CODO DE SALIDA EN PVC D=2" DESAGUE	UND	1	38.912,00	38.912,00
	CODO DE SALIDA EN PVC D=4" DESAGUE	UN	1	61.590,00	61.590,00
	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				-
	SANITARIO ACUACER BLANC.CORONA	UN	1	309.135,00	309.135,00
	LAVAMANOS				-
	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR	UND	1	167.338,00	167.338,00
	ORINALES				-
	ORINAL DE PORCELANA PARA PARED MEDIANO	UN	1	313.618,00	313.618,00
	REJILLAS				-
	REJILLA PLANA 3" METALICA	UN	1	8.938,00	8.938,00
	INCRUSTACIONES				-
	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	JGO	1	68.620,00	68.620,00
	CONJUNTO DUCHA Y REGISTRO GRIVAL	UND	1	65.688,00	65.688,00
	RED DE DISTRIBUCION HIDRAULICA				-
	RED DE DISTRIBUCION E IMPULSION D=1/2" PVC	ML	12	11.434,00	137.208,00
	TANQUE ELEVADO, REGISTROS, LLAVES				-
	REGISTRO DE PASO 1/2"	UN	1	28.224,00	28.224,00
	23 RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	11,18	50.017,00	559.190,06
	PUERTAS				-
	PUERTA TABLERO CORRIDO MARCO, CERRADURA, LAMINA COLD ROLL CALIBRE 20 2*0.7	UN	1	288.403,00	288.403,00
	PUERTA TABLER CORR MARCO,PASAD LAM COLL R C20 2*08	UN	1	335.681,00	335.681,00
	PUERTA TABLER CORR MARCO,CERR LAM COLL R C20 2*0.9	UN	1	335.681,00	335.681,00

	VENTANAS				-
	VENTANA ALUMINIO CORREDIZAS,CON VIDRIO 4 MM	M2	16	221.718,00	3.547.488,00
	ESPEJO 4mm	M2	0,5	86.428,00	43.214,00
	PAÑETES				-
	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INC.FILOS, DIL	M2	78,12	18.574,00	1.451.000,88
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	43	26.911,00	1.157.173,00
	PORCELANA ESTAMPILAD BLANCA TIPO MEDITERRANEO	M2	15,86	45.066,00	714.746,76
	PISO EN CERAMICA LISA 20*20 LINEA MEDITERRANEA	M2	4,6	54.117,00	248.938,20
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	51,3	65.235,00	3.346.555,50
	PULIDA, BRILLADO Y SELLADO BALDOSA GRANITO DE MARMOL	M2	51,3	30.000,00	1.539.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7.2x33	ML	38,63	13.258,00	512.156,54
	REMATE BOCEL WIN PLAS	ML	9,99	4.883,00	48.781,17
	PINTURA				-
	PINTURA VINILO T. 1 S/MURO (3 CAPAS) (ALTA CALID)	M2	78,12	7.787,00	608.320,44
	CIELO RASO				-
	CIELORASO EN ALUMINIO SUPPERBOARD 6MM	M2	55,9	61.570,00	3.441.763,00
	31 INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS UN	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA 110 V PTO	PTO	3	72.218,00	216.654,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32 PTO	PTO	2	222.688,00	445.376,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	7	81.682,00	571.774,00
	SALIDA VOZ Y DATOS CAT 6	UN	10	124.000,00	1.240.000,00

	CABLE UTP CAT6	ML	100	10.500,00	1.050.000,00
	SALIDAS REGULADAS	UN	10	120.000,00	1.200.000,00
	CANALETA DE DOBLE COMPARTIMIENTO 12*5 ML	ML	20	65.000,00	1.300.000,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA	M2	55,9	10.000,00	559.000,00
	VARIOS				-
	ANTIHUMEDAD FACHADAS SIKA TRANSPARENTE 10 (2 CAPAS)	M2	78,12	10.797,00	843.461,64
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3 KM	4.019,19	1.037,00	4.167.900,03
	SUB-TOTAL AULA PROFESORES				-
	AULA INFANTIL				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA	M2	158,4	3.575,00	566.280,00
	DESCAPOTE				-
	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	158,5	3.758,00	595.643,00
	EXCAVACIONES				-
	EXCAV. SECAS EN CONGLOMDO MANL INC RETIRO	M3	25,61	45.566,00	1.166.945,26
	5 CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	CONCRETO CICLOPEO 3000 p.s.i.	M3	3,22	270.225,00	870.124,50
	Viga de cimentación 25*25 4D1/2" +flejes 3/8" C/10 en concreto de 3000 psi	ML	54,54	88.832,00	4.844.897,28
	Columna sección secc12*25 4D1/2+flejes3/8c15 conc3000	ML	13,5	49.568,00	669.168,00
	Viga aérea sección 25*25 4d 1/2" f/3/8" c/15, concreto 3000 psi	ML	52,17	100.598,00	5.248.197,66
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	153,92	57.064,00	8.783.290,88
	Concreto para zapata 3000 psi no inc Hierro	M3	5,18	493.164,00	2.554.589,52
	BORDILLO CONCRETO 3000psi h=0.2, b=0.12	ML	50		

				16.709,00	835.450,00
	CONCRETO 2500 PSI PARA SOLADOS M3	M3	1,55	367.910,00	570.260,50
	Columna sección 30x30 4D 5/8" f/3/8" c/15, concreto 3000 psi	ML	39,6	118.256,00	4.682.937,60
	MESONES, DINTELES Y ALFAGIAS				-
	MESON CONC 3000 gran.pulid E=0.07 A=0.65 D1/2 C/15	ML	5,2	117.710,00	612.092,00
	Mesón C 3000 Porc. E=0.07 A=0.65 D1/2 C/20 2Senti	M2	3,4	132.811,00	451.557,40
	LAVAPLATOS ACERO Inox. 1.20*0.60 INC GRIFERIA UND	UN	1	471.366,00	471.366,00
	ACERO ESTRUCTURAL				-
	ACERO REFUERZO FIGURADO PDR 60 KL	KL	200,79	4.748,00	953.350,92
	CORREAS PARA TEJA TIPO ASBESTO-CEMENTO				-
	CORREA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 120x60x3 MM DE ESPESOR. INC. PINTURA	ML	158,9	56.042,00	8.905.073,80
	CERCHA PERFIL TUBULAR 80x40x2mm DOBLE INCLUYE PINTURA T1	ML	3	2.233.767,00	6.701.301,00
	CERCHA PERFIL TUBULAR 80x40x2mm DOBLE INCLUYE PINTURA T2	ML	2	2.421.125,00	4.842.250,00
	RIOSTRA METALICA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 60*40*1,5 MM DE ESPESOR, INC. PINTURA	ML	23,8	41.660,00	991.508,00
	CORREA METALICA EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE ACERO RECTANGULAR DE 100*40*2 MM DE ESPESOR, INC. PINTURA	ML	215,6	39.862,00	8.594.247,20
	CUBIERTAS				-
	TEJA AJOVER TERMOACUSTICA	M2	198,66	49.268,00	9.787.580,88
	MUROS				-
	Muro flexa No5 0.12	M2	84,38	35.468,00	2.992.789,84
	CAJAS DE INSPECCION				-
	CAJA INSPECCION .50x.50x.50 CONCRETO 3000 E=0.07M	UND	1	154.802,00	154.802,00
	TUBERIA INTERNA Y EXTERNA				-
	TUBERIA SANITARIA D=2" RED INT-EXT PVC	ML	10,7	21.273,00	227.621,10

	Salida en pvc D=2" codo de salida	UN	5	38.912,00	194.560,00
	codo de Salida en pvc D=4"	UND	2	61.590,00	123.180,00
	TUBERIA SANITARIA D=3" RED INT- EXT PVC ML	ML	28,7	28.459,00	816.773,30
	Tuberia Sanitaria en pvc D=4" Red interna	ML	6,3	37.811,00	238.209,30
	Tuberia Sanitaria en pvc D=6" Red Externa	ML	11	73.810,00	811.910,00
	BAJANTES CANALES Y SIFONES				-
	Sifón de piso y ducha D=3" pvc	ML	5	18.589,00	92.945,00
	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				-
	Sanitario Infantil completo corona	UND	2	448.706,00	897.412,00
	LAVAMANOS				-
	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR	UND	4	167.338,00	669.352,00
	REJILLAS				-
	Rejilla con sosco metálico 2" metálica	UND	5	11.446,00	57.230,00
	INCRUSTACIONES				-
	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	JGO	2	68.620,00	137.240,00
	CONJUNTO DUCHA Y REGISTRO GRIVAL	UND	2	65.668,00	131.336,00
	RED DE DISTRIBUCION HIDRAULICA				-
	RED DE DISTRIBUCION E IMPULSION D=1/2" PVC	ML	7,81	11.434,00	89.299,54
	Red de distribución e impulsión D=3/4"	ML	53,05	13.103,00	695.114,15
	REGISTRO DE PASO 1/2"	UN	1	28.224,00	28.224,00
	Registro de paso de 3/4"	UN	1	36.460,00	36.460,00
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	24	50.017,00	1.200.408,00
	PUERTAS				-
	PUERTA TABLER CORR MARCO,CERR LAM COLL R CZ0 2*0.9	UN	2	335.681,00	671.362,00

	Puerta tablero corrido marco, pasador lamina Cal 20 2,0 * 0,8	UN	2	335.681,00	671.362,00
	PUERTA TABL. CORR MARCO,PASAD. L.C.R. 20 2*1,00.	UN	2	356.955,00	713.910,00
	VENTANAS				-
	Ventana en aluminio, tubo de 2"X1", sistema de celosía, inc. vidrio de 4MM	M2	13,96	221.718,00	3.095.183,28
	Ventana en aluminio corrediza con vidrio 4 mm	M2	3,84	221.718,00	851.397,12
	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 mm	M2	6,69	56.399,00	377.309,31
	ESPEJO 4mm	M2	3,24	86.428,00	280.026,72
	REJAS, BAJANTES, CANALES, BARANDAS				-
	Reja marco platina 2" *3/16", tubo 1", Metálica	M2	5,21	129.351,00	673.918,71
	PAÑETES				-
	PAÑETE MUROS EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERM	M2	53,81	22.597,00	1.215.944,57
	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INC.FILOS, DIL	M2	135,45	18.574,00	2.515.848,30
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=0.05MT	M2	146,62	26.911,00	3.945.690,82
	PISO EN CERAMICA LISA 20*20 LINEA MEDITERRANEA	M2	11,9	54.117,00	643.992,30
	BALDOSA GRANO DE MARMOL 33 x 33 PERLATO CLARO O BLANCO HUILA	M2	134,72	65.235,00	8.788.459,20
	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS GRANO DE MARMOL 7,2x33	ML	79,9	13.258,00	1.059.314,20
	CENEFA CON GRAVILLA LAVADA No 2 a=0.015 mt	ML	74,34	14.253,00	1.059.568,02
	PORCELANA ESTAMPILAD BLANCA TIPO MEDITERRANEO	M2	44,83	45.066,00	2.020.308,78
	PINTURA				-
	PINTURA VINILO T. 1 S/MURO (3 CAPAS) (ALTA CALID)	M2	180,53	7.787,00	1.405.787,11
	Estuco preparado		60	6.415,00	384.900,00
	CIELO RASO				-
	CIELORASO EN ALUMINIO SUPPERBOARD 6MM M2	M2	146,62	61.570,00	9.027.393,40

	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	ACOMETIDA GENERAL MONOFASICA	UN	1	587.186,00	587.186,00
	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UN	1	419.630,00	419.630,00
	SALIDA DE LAMPARA TIPO T8 DE 2*32	PTO	8	222.688,00	1.781.504,00
	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	PTO	6	81.682,00	490.092,00
	Salida de lámpara 110v	UN	6	72.218,00	433.308,00
	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No12 Ducto PVC 1" UN	UN	33,5	19.304,00	646.684,00
	JUEGOS INFANTILES				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	SUM E INST. JUEGO CASTOR, INCL. LOCALIZ Y EXCAV	GL	1	13.952.389,00	13.952.389,00
	ASEO GENERAL				-
	ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA.	M2	79,7	10.000,00	797.000,00
	VARIOS				-
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	7.573,94	1.037,00	7.854.175,78
	CERRADURA PARA REJA MARCO PLATINA 2" *3/16", tubo 1",METALICA	UN	2	88.024,00	176.048,00
	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	53,8	38.532,00	2.073.021,60
	CUNETAS H= 0.30 A= 20 CMS E=0.10 3000 PSI, REJILLA EN ANGULO DE 1/4", CON PASOS D=1/2" ; INC EX	ML	20	102.060,00	2.041.200,00
	URBANISMO				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	PRELIMINARES				
	LOCALIZACION Y REPLANTEO ARQUITECTURA M2	M2	1.491,60	3.575,00	5.332.470,00
	DEMOLICIONES DESMONTES				-
	DESTRONQUE Y RETIRO DE ARBOLES DIAM MAYOR A 10 CMS	UN	6,9	132.600,00	914.940,00
	DESCAPOTE				-

	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO	M2	1.491,60	3.758,00	5.605.432,80
	CONCRETO PARA FUNDACIONES				-
	PLACA DE CONTRAPISO e = 10 cm (3000psi)	M2	1.491,60	78.612,00	117.257.659,20
	BORDILLO CONCRETO 3000psi h=0.2, b=0.12	ML	272,6	16.709,00	4.554.873,40
	MUROS				-
	MURO BLOQUE FLEXA No5 0.12 M2	M2	19,6	35.468,00	695.172,80
	CAJAS DE INSPECCION				-
	CAJA INSPECCION 100x100x100 LADRILLO TOLETE COMUN	UND	3	338.277,00	1.014.831,00
	TUBERIA INTERNA Y EXTERNA				-
	TUBERIA SANITARIA D=6" RED EXTERNA PVC	ML	88,6	73.810,00	6.539.566,00
	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	88,6	73.288,00	6.493.316,80
	REJILLA ANG.1"*3/16 y 1/2" cada 4cms A=.30 mts	ML	24,2	92.988,00	2.250.309,60
	TUBERIA EXTERNA AGUAS LLUVIAS				-
	TUBERIA AGUAS LLUVIAS D=6" RED EXTERNA PVC	ML	250	56.000,00	14.000.000,00
	CAJAS DE INSPECCION	UN	5	250.400,00	1.252.000,00
	RED DE DISTRIBUCION HIDRAULICA				-
	RED DE DISTRIBUCION E IMPULSION D=2" PVC	ML	88,6	21.273,00	1.884.787,80
	TANQUE ELEVADO, REGISTROS, LLAVES				-
	REGISTRO 1"	UN	4	48.303,00	193.212,00
	RELLENOS				-
	RELLENO MATERIAL TAM. MAX. 2" COMPACT. MANUAL	M3	862,5	50.017,00	43.139.662,50
	PAÑETES				-
	PAÑETE MUROS EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERM	M2	13,7	22.597,00	309.578,90
	MUROS, MESONES, ENCHAPES, ESTUCO				-
	GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIONES EN	M2	452		

	BRONCE			50.299,00	22.735.148,00
	Suministro e instal. piso granito, travertino peruano No 2, dilatacion plastico, espesor 2 cm PAGADO EN M2	M2	18,3	70.508,00	1.290.296,40
	Pasos Pref. escalera L/1, Long 1.10, ancho 0.25, contrahuella 0.17, recubierta en granito, pagado en	UN	5,8	112.451,00	652.215,80
	LOSETA A-40 0.6*0.2*0.06	UN	1.027,00	71.360,00	73.286.720,00
	INSTALACIONES ELECTRICAS				-
	TRANSFORMADOR, INCKUYE ESTRUCTURA	UN	1	10.287.715,00	10.287.715,00
	TRANSFERENCIA	UN	1	2.095.018,00	2.095.018,00
	LAMPARA DECOR. SENCILLAT.DJK 150 W INC POSTE 6M NA	UN	35	3.000.000,00	105.000.000,00
	ACOMETIDA GENERAL TRIFASICA EN No. 8 L= 25 MTS	UN	1	956.417,00	956.417,00
	TABLERO PARCIAL 12 CIRCUITOS	UN	1	536.155,00	536.155,00
	CAJA DE INSPECCION ELECTRICA 1.17 x 1.32 x 0.99 s/grafico	UN	7	386.851,00	2.707.957,00
	DUCTOS ELECTRICOS PVC 4"	ML	138	83.227,00	11.485.326,00
	CONDUCTOR ACSR 3 No. 2/0 + 1 No 2/0	ML	138	35.000,00	4.830.000,00
	JUEGOS INFANTILES				-
	SUMINISTRO E INSTALACION BANCA M-30 TIPO IDU ESPALDAR EN ALUMINIO	UN	5	652.653,00	3.263.265,00
	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-120	UN	5	287.673,00	1.438.365,00
	ASEO GENERAL				-
	36,1 ASEO GENERAL PARA ENTREGA DE OBRA, M2		952,2	10.000,00	9.522.000,00
	URBANISMO Y PAISAJISMO				-
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PALMA ARECA H=2.5m	UN	9	108.263,00	974.367,00
	SUMINISTRO E INST DE PALMA DE BOTELLA H=2 A 2,5 MT	UN	9	87.214,00	784.926,00
	SUMINISTRO E INSTALACION FLORES IXORA ROJA H=0.3MT	UN	180	9.737,00	1.752.660,00
	SUMINISTRO E INSTALACION FLORES CAMARON H=0.4M	UN	250	13.645,00	3.411.250,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DURANTA H=0.3MT	UN	250	9.737,00	2.434.250,00

	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARBOL OCOBO H=1.8m	UN	10	55.983,00	559.830,00
	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECTOR DE ARBOL M-91	UN	10	244.825,00	2.448.250,00
	PIEDRA COMUN	M3	24,2	32.611,00	789.186,20
	PERGOLA METALICA EN TUBO GALVANIZADO 2 1/2" e = 2 mm cal. 14. Suministro e instal. ML	ML	80,5	110.000,00	8.855.000,00
	CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	80,5	173.938,00	14.002.009,00
	VARIOS				-
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	35.504,62	1.037,00	36.818.290,94
	SUB-TOTAL URBANISMO				-
	ADECUACION CAMPO DE FUTBOL 6				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	EXCAVACION M3		300	3.758,00	1.127.400,00
	NIVELACION M2		1.500,00	1.500,00	2.250.000,00
	TUBERIA SANITARIA D=6" RED EXTERNA PVC ML		38	73.810,00	2.804.780,00
	TUBERIA SANITARIA D=4" RED INT-EXT PVC ML		192	37.811,00	7.259.712,00
	Arena para base de tuberia (incluye extendida y compactada) m3		46	64.276,00	2.956.696,00
	Relleno material seleccionado proveniente de la excavacion m3		33,3	13.172,00	438.627,60
	ESTRUC. METAL. ARCOS CANCHA DE FUTBOL TUBO 4" PAR	un	1	2.302.000,00	2.302.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEDRA TAMAÑO MAX 4"	M3	90	117.000,00	10.530.000,00
	SOBREACARREO DE MATERIAL AGREGADO DE PLANTA M3-	M3-KM	1.632,00	1.037,00	1.692.384,00
	DEMOLICIONES				
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	DEMOLICIONES				
	DEMOLICIONES	GL	1	15.000.000,00	15.000.000,00

					-
	OPTIMIZACION ESTRUCTURAS EXISTENTES				-
	ITEM DESCRIPCION UND CANT.				-
	OPTIMIZACION				-
	OPTIMIZACION	GL	1	8.000.000,00	8.000.000,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				2.166.153.673,36
	ADMINISTRACION		24%		519.876.881,61
	IMPREVISTOS		1%		21.661.536,73
	UTILIDADES		5%		108.307.683,67
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$2.815.999.775,37

QUINTA.- ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE PRECIOS: EL MUNICIPIO a través de la Secretaria de Planeación Municipal y EL CONTRATISTA podrán solicitar la actualización o revisión de precios cuando se presenten factores que configuren situaciones no previstas en el momento de proponer, tales como emergencia económica, debidamente calificada por autoridad competente, situaciones de caso fortuito o fuerza mayor demostrada. PARÁGRAFO PRIMERO: En general EL CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO podrán solicitar que se restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato a un punto de no pérdida por la ocurrencia de situaciones imprevistas que no sean imputables a ellos. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA tuvo en cuenta los incrementos de precios a que están sometidos los bienes que utilizara durante la ejecución del contrato, por tanto estos incrementos no causarán derecho de solicitar actualizaciones o revisiones por constituir situaciones previstas en el momento de proponer. SEXTA.- TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El término para la ejecución del objeto contratado será de OCHO (08) MESES Y QUINCE DIAS.. contados a partir de la suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO PRIMERO: El acta de inicio del contrato debe suscribirse dentro de los diez (10 días siguientes a la fecha de legalización del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes podrán suspender las obras previa autorización escrita del contratante, conforme previo informe del interventor, cuando se presenten factores insuperables que así lo justifiquen como en los casos fortuitos o de fuerza mayor. Si excepcionalmente se presentaran obras complementarias, adicionales, mayores cantidades de obra, previo análisis financiero y aprobación del interventor, podrá EL MUNICIPIO realizar la respectiva adición o prórroga. PARÁGRAFO TERCERO: El acto de suspensión deberá constar en acta suscrita por el Secretario de Planeación Municipal, Interventor y el CONTRATISTA, las vigencias de las pólizas deberán ser ampliadas de acuerdo al tiempo que haya durado la suspensión. Copia del Acta de suspensión deberá ser remitida a la compañía aseguradora. SÉPTIMA - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los compromisos contractuales que se deriven del presente contrato serán con cargo al presupuesto de EL MUNICIPIO vigencia 2010 y 2011, y se imputarán al rubro:

Códigos presupuestales
3.3.01.01 Vigencia 2010 CDP 003 Vigencia futura 2011

OCTAVA.- VIGENCIA DEL CONTRATO: El contrato tendrá como vigencia el término para la ejecución de la obra contratada y cuatro meses más. NOVENA.- INTERVENTORÍA. : EL MUNICIPIO previo proceso contractual según lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, contratará la Interventoría del presente contrato de obra, quien velará por los intereses de la misma y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, el cual forma parte del presente documento, entre otras: a) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por el MUNICIPIO, en los términos del proceso Contractual como requisito indispensable para suscribir el acta de iniciación del contrato. b) Certificar la ejecución del trabajo contratado dentro de las condiciones exigidas. c) Vigilar que los trabajos se ejecuten técnicamente. d) Levantar y firmar las actas respectivas. e) Elaborar oportunamente el acta de liquidación del contrato obra. f) Velar para que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato de obra. g) Informar a la compañía de seguros o entidad bancaria, garante del contrato, sobre los incumplimientos del CONTRATISTA. h) Aplicar en forma estricta las medidas de control para que el CONTRATISTA cumpla con los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes. i) Las funciones y responsabilidades del Interventor se sujetarán a lo estipulado en la ley 80 de 1993. El INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR recibirá la obra ejecutada y suscribirá junto con EL CONTRATISTA la correspondiente acta de recibo final; procederá con EL CONTRATISTA a preparar la liquidación del contrato. El valor que resulte del Acta de Liquidación del contrato será cancelado por la Tesorería Municipal, después de suscrita el acta por EL CONTRATISTA, el interventor del contrato y el Contratante. Para el efecto EL CONTRATISTA deberá ampliar la garantía única de cumplimiento en cuanto al amparo de calidad y estabilidad de la obra en los términos del presente contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en los artículos 32 y 53 de la Ley 80 de 1993. PARÁGRAFO SEGUNDO: Todas y cada una de las instrucciones impartidas por el Interventor deberán constar por escrito y serán dirigidas tanto al CONTRATISTA como a la entidad contratante. DÉCIMA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las estipuladas en el artículo quinto de la Ley 80 de 1993, deberá: a) Constituir la garantía exigida en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato. b) Iniciar la ejecución de las obras contratadas a partir de la firma del acta de iniciación de la obra. c) Presentar informes periódicos durante el desarrollo y ejecución de la obra, objeto de este contrato de acuerdo a la programación de obra aprobada y ajustada por la entidad. d) No ceder todo o parte del contrato ni subcontratar sin la autorización previa y escrita de la Administración Municipal. e) Avisar con la debida anticipación la solicitud de prórroga del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley. f) Suscribir con el interventor el acta de recibo final de obra, de conformidad con lo previsto en este contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo aquí pactado. g) EL CONTRATISTA deberá contratar a su cargo y a su costo bajo su absoluta responsabilidad el personal suficiente e idóneo necesario para la cabal ejecución de la obra contratada dentro del plazo pactado, pero la entidad se reserva el derecho de exigir el cambio del personal que considere. h) Pagar el impuesto de timbre en los casos que se requiera. i) Afiliar al personal que ocupe en ejecución del objeto del contrato al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensiones y Riesgos profesionales). j) construir y a mantener una valla informativa de 8.00 x 4.00 Mtrs, según diseño e

instrucciones para su ubicación de la Secretaria de Planeación DEL MUNICIPIO. k) Cumplir las normas de salud ocupacional vigentes, en especial las referentes a capacitación y dotación de los elementos de protección al personal, de acuerdo con las factores de riesgo a los cuales van a estar expuestos los trabajadores. l) Facturar según lo estipulado en el articulo 615 del Estatuto Tributario. m) Cumplir con el pago del sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales (Cajas de Compensación familiar, SENA e ICBF). El incumplimiento a esta obligación dará lugar a multas y si persiste se declarará la caducidad del contrato. n) Si es del caso, tramitar las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras ante las entidades competentes, así mismo deberá cumplir con los requerimientos realizados por las autoridades ambientales en lo referente a la ejecución del objeto del presente contrato. ñ) Renovar la respectiva póliza de cumplimiento en lo relacionado a la estabilidad de la obra, una vez sea entregada la misma, dentro de los lineamientos establecidos para tal fin. o) Las demás que le fije la ley y sus decretos reglamentarios. PARÁGRAFO PRIMERO: los materiales y demás elementos que el CONTRATISTA utilice en la ejecución de la obra serán de primera calidad y estarán conformes con las normas y especificaciones indicadas por la entidad. PARÁGRAFO SEGUNDO: Previamente EL CONTRATISTA debe someter a la aprobación de la Interventoria y/o supervisión las características de los materiales elementos y/o equipos que vaya a usar en la ejecución de la obra y asumirá los costos de los análisis y pruebas de los materiales y de los elementos a utilizar. DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS: EL CONTRATISTA presentará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia con sede, sucursal o agencia en Colombia; La garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del Contrato garantizado y la prolongación de sus efectos, y tratándose de pólizas, no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral. Para la ejecución del presente contrato se requerirá de la aprobación de la garantía única que deberá, contener: El contratista, deberá constituir dentro de los 5 días hábiles siguientes, a favor del Municipio de CABUYARO, la Garantía Única que podrá consistir en una garantía bancaria o una póliza de seguros que ampare lo siguiente: 1. CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. 2. EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del contrato, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. 3. LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EJECUTADA, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor final de la obra, con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de recibo definitivo de la obra. 4. EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el contratista reciba por este concepto, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más. 5. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, La Responsabilidad Civil Extracontractual, por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al tiempo de ejecución del contrato y tres (3) años más, constituida a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el caso y De conformidad con lo establecido en el numeral 9 del artículo 7 del Decreto 4828 de 2008, la garantía de responsabilidad civil extracontractual no podrá ser inferior a 200 SMLV; es decir la suma de $99.380.000 NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS. PARÁGRAFO: Para la liquidación se exigirá al Contratista la extensión o ampliación si es del caso de la garantía única del contrato a la estabilidad de la obra, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil Extracontractual y en general para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extensión del contrato. DÉCIMA SEGUNDA.- PENAL

PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de EL CONTRATISTA o de declaratoria de caducidad, éste deberá pagara al MUNICIPIO una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, sin que para el efecto sea necesario ningún tipo de requerimiento ni acto administrativo que la imponga y podrá ser descontada al momento de liquidarse el mismo o cobrarse a través de la jurisdicción contencioso administrativa. El valor que se haga efectivo, se considerara como pago parcial pero no definitivo por los perjuicios causados al Municipio. **DÉCIMA TERCERA.- MULTAS:** Sin detrimento de lo establecido en la cláusula anterior, en caso de mora o de incumplimiento parcial de una cualquiera de sus obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO por cada día de tardanza en el cumplimiento de la obligación, podrá imponer al CONTRATISTA multas sucesivas diarias equivalentes cada una al uno por ciento (1%) del valor total del contrato que en su totalidad no podrán superar el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, sus adiciones y reajustes. **PARÁGRAFO:** Las multas se impondrán mediante resolución motivada, para lo cual se seguirá el procedimiento descrito en el manual de contratación del MUNICIPIO. EL CONTRATISTA con la suscripción del presente contrato autoriza al MUNICIPIO para tomar directamente del saldo que se le adeude el valor que resulte de aplicar el porcentaje anteriormente estipulado y/o hacer efectiva la garantía única de cumplimiento o por jurisdicción contencioso administrativa. **DÉCIMA CUARTA - DE LA CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** EL MUNICIPIO a través de su representante podrá declarar la caducidad del presente contrato según lo estipulado en el Articulo 18 de la ley 80 de 1993. **DÉCIMA QUINTA.- DE LA PÚBLICACIÓN DE LOS ACTOS Y SENTENCIAS SANCIONATORIAS:** Se regirá por lo estipulado en el artículo 31 de la ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEXTA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente contrato la propuesta escrita y los términos de referencia suministrados y aprobados por EL MUNICIPIO y demás documentos requeridos para la realización y ejecución del presente contrato **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los documentos relacionados con el presente contrato de conformidad con la ley 80 de 1993 sus decretos reglamentarios y demás normas legales concordantes vigentes reposan en los archivos de la Secretaria de Planeación Municipal y en la dependencia del funcionario a quien le corresponde la Interventoria. **DÉCIMA SÉPTIMA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el articulo 8 de la Ley 80 de 1993. En el evento en que llegare a sobrevenir inhabilidad e incompatibilidad en EL CONTRATISTA, éste cederá el contrato previa autorización escrita DEL MUNICIPIO o si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993. En consecuencia asumirá totalmente cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra EL MUNICIPIO o cualquiera de sus funcionarios. **DÉCIMA OCTAVA.- DOMICILIO Y NOTIFICACIONES:** Para todos los efectos legales, judiciales o extrajudiciales se tendrá como domicilio la Carrera 4 -06 B. centro Palacio Municipal – parque principal – municipio de el CABUYARO. **DÉCIMA NOVENA.- EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** EL MUNICIPIO no responderá por salarios prestaciones sociales y demás derechos laborales, por vinculación del personal o celebración de subcontratos los cuales son responsabilidad absoluta del contratista. **VIGÉSIMA.- INTERPRETACIÓN MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL:** EL MUNICIPIO a través del representante legal podrá terminar, modificar e interpretar unilateralmente el presente contrato según las normas prescritas en los artículos 15, 16 Y 17 de la ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA PRIMERA.- DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Dentro de los cuatro meses siguientes a la expiración del termino de ejecución de la obra o del acta de recibo final de la misma, se realizara la liquidación del contrato, de conformidad con lo estipulado en el articulo 11 de la ley 1150 de 2008 y sus decretos reglamentarios. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para la liquidación, se exigirá al CONTRATISTA la ampliación de la garantía, si

es del caso, a fin de avalar las obligaciones que este deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si EL CONTRATISTA no se presenta para efectos de liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, EL MUNICIPIO a través de su representante legal procederá a su liquidación por medio *de* Resolución motivada susceptible del recurso de reposición, según lo establece la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA SEGUNDA: INDEMNIDAD.** Es obligación del contratista mantener al MUNICIPIO libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **VIGÉSIMA TERCERA.- CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato, ni subcontratar el objeto del mismo a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera salvo previa autorización expresa DEL MUNICIPIO. **VIGÉSIMA CUARTA.- PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes y la expedición del respectivo registró presupuestal. Para su ejecución se requiere de la aprobación de la garantía única de cumplimiento de conformidad con el Art.41 Ley 80 de 1993, la publicación del contrato en la Tesorería Municipal por parte de EL CONTRATISTA, requisito que se entiende cumplido con el pago de los derechos correspondientes, y la firma del acta de inicio. **VIGÉSIMA QUINTA.- DEL CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL:** El control del proceso contractual se ceñirá a lo estipulado en los artículos 62 a 67 de la ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CABUYARO, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2010.

EL CONTRATANTE

LUIS ALFONSO MEDINA MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL

EL CONTRATISTA

HECTOR ALFREDO FORERO VELASQUEZ
Representante legal CONSORCIO EL YARICÓ
NIT No. 900403156-1

Proyecto: José Leonardo Ortiz Sevilla
Secretario de Gobierno